



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICAS EXTERNAS**

Coordinación: ISUS BARADO, SOFIA

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS			
Código	14464			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Psicopedagogía	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	14			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	14		
	Número de grupos	1		
Coordinación	ISUS BARADO, SOFIA			
Departamento/s	PEDAGOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DELGADO DURAN, ANTONIO	antonio.delgado@dif.udl.cat	2	
ISUS BARADO, SOFIA	sofia.isus@udl.cat	1,4	
MARÍN MARQUILLES, ROGER	roger.marin@udl.cat	1,2	
SEGURA TORRES, JUAN	joan.segura@udl.cat	1,2	
VENDRELL SERÉS, MARIA CONCEPCIÓ	conxita.vendrell@udl.cat	1,2	

Ejes metodológicos de la asignatura

Las prácticas se realizan en el centro donde el estudiante ha sido asignado. Se le asigna un / a tutor / a del centro y un tutor / a de la Universidad. El horario y calendario de permanencia se acuerdan conjuntamente con el estudiante y el / la tutor / a del centro. La asistencia (de días y horas) quedará reflejada en el plan de prácticas.

En el proceso de prácticas del estudiante a de mostrar **evidencias de su proceso de aprendizaje**.

Se trata de generar documentos que dan fe del aprendizaje mediante descripciones, el análisis de los propios procesos de aprendizaje; transferencias personales, profesionales o académicas relacionadas con las competencias desarrolladas.

Estos documentos deben ir más allá de la descripción de hechos y suponen reflexionar sobre las situaciones profesionales, confrontar los aspectos observados en el lugar de trabajo con los marcos teóricos, justificar las decisiones tomadas, explicar los resultados, detectar los puntos fuertes y débiles de la experiencia.

Para organizar esta documentación cada alumno debe crear 4 carpetas al

Campus Virtual - espacio compartido - crea 4 carpetas

Carpeta 1: Recursos	Descripción de los recursos que se han utilizado para preparar y realizar la intervención (bibliografía, reseñas, resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, pruebas psicotécnicas ...).
Carpeta 2: Evidencias	Explicación de las evidencias e indicadores que permiten evaluar las competencias alcanzadas. Puede incluir: diarios reflexivos, notas de campo o de laboratorio, parrillas de observación, grabaciones de vídeos o de audio, fotografías ... También puede contener los productos elaborados durante las prácticas como: informes valorativos, publicaciones, análisis, diagnósticos, diseños de programas, autoevaluaciones, diseño de proyectos, cuestionarios reflexivos, estudios de caso, propuestas de intervención en situaciones diversas.

Carpeta 3: Reflexión personal	Narración de las expectativas del estudiante y de su evolución personal en base a la reflexión. Puede incluir: presentaciones personales, narraciones reflexivas, objetivos personales de aprendizaje, plan de desarrollo personal, biografía ...
Carpeta 4: Documento de Síntesis	Redacción de la síntesis final o memoria integradora de todos los aprendizajes realizados durante los meses de prácticas.

Estas carpetas se gestionan a través del campus virtual. Las tutoras o tutores de la Facultad y del centro pueden acceder para comentar, hacer sugerencias, contrastar las interpretaciones de las actividades presentadas y proponer lecturas, entre otras posibilidades.

Plan de desarrollo de la asignatura

El prácticum puede iniciarse a partir del día 02 de febrero y termina a hasta junio. Se deben realizar 140 horas presenciales en el centro. La distribución de estas horas de presencia las consensuará cada alumno con el centro.

Sistema de evaluación

Recae en los tutores que tiene asignados el estudiante (el del centro y el de la universidad). Se dará una única calificación después de aplicar criterios de valoración de la actividad del estudiante en el centro de prácticas, de la carpeta de aprendizaje y del documento de síntesis del prácticum. Para superar el Prácticum es necesario obtener una valoración positiva en:

- El informe de evaluación del profesorado tutor de la Universidad (50%).
- El informe de evaluación del profesorado tutor del centro (50%).

Las calificaciones del Prácticum son numéricas de 1 a 10.

El tutor / a de universidad asignará su calificación en base a los indicadores recogidos en la ficha del anexo 3.

El tutor de universidad asigna su calificación teniendo en cuenta dos grandes ámbitos:

- a) La calidad de las producciones del estudiante en la carpeta de aprendizaje (80%). En estas producciones se observará un alto grado de reflexión sobre la actuación docente del estudiante.
- b) La calidad de la participación y aportación del estudiante en las sesiones de tutoría en la Universidad (20%).

El tutor / a del centro de prácticas evaluará las competencias profesionales (técnica, metodológica, participativa y personal) del alumno tal y como se presentan en la ficha del anexo 4.